123.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 20.310.

Form. 29

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION AL EX-CADETE DE LA ESCUELA MILITAR FELIPE MARTINEZ.-

---

N. 6.302 S.3.Nº..... Asunción, Junio 7 de 1.947.-

Vista la nota Nº 1581 de fecha 23 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1833/47), en la que solicita sea destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en Comisión el ex-cadete de la Escuela Militar Felipe Martínez; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DECRETA:

Art.1º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en Comisión al ex-cadete de la Escuela Militar Felipe Martínez, con la antiguedad del 23 de mayo del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

[signature] F. [signature]

Fv.